



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de Diciembre de 2019 a las 12:30

Lugar de celebración

Sala de Imprenta

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ildelfonso Carmona Úbeda, Director del Área de Economía y Hacienda

SECRETARIA

Dña. Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Gestión y Contratación

VOCALES

Dña. M^a Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General

D. Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor

Dña. Olga Entrambasaguas Jiménez, Jefa de Contratación de Sección I

Asistentes a requerimiento del Sr. Presidente de la mesa de contratación:

Dña. Pilar Martín Valdivia, Directora Adjunta del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.

D. Antonio Manuel Pérez de la Torre, Director del Área de Infraestructuras Municipales.

D. Andrés Palacios del Área de Empleo.

D. Guillermo Sánchez Olmo, Jefe de negociado de Almacén.

Otros asistentes:

Dña. M^a Luisa García, en representación de la empresa GLESA

Dña. Esperanza Lillo, en representación de la empresa PROCYR

D. Rafael García Morales en representación de la empresa ELECNOR.

D. Francisco Liébana Moreno en representación de la empresa ALBORAN FORMACIÓN

D. Antonio García Martos, en nombre propio.

D. Bartolomé Herrera Cañete y Trinidad Criado Martínez, en nombre propio.

D. Javier Zorrilla Lozano en representación de la empresa ARTESOLAR ILUMINACIÓN SA.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CO-2019/957 - Renovación de las instalaciones del alumbrado en municipios de la Comarca de Cazorla 1 (Chillueva, La Iruela, Peal de Becerro y Santo Tomé). Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) incluidos en el eje 4 de economía baja en carbono del PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (POCS) para el periodo 2014 – 2020. "Una manera de hacer Europa".

2.- Propuesta adjudicación: CO-2019/957 - Renovación de las instalaciones del alumbrado en municipios de la Comarca de Cazorla 1 (Chillueva, La Iruela, Peal de Becerro y Santo Tomé). Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) incluidos en el eje 4 de economía baja en carbono del PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (POCS) para el periodo 2014 – 2020. "Una manera de hacer Europa".

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CO-2019/957 - Renovación de las instalaciones del

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==>

FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:19:51
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:02:14
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==	EV00H9YG
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/5





alumbrado en municipios de la Comarca de Cazorla 1 (Chillueva, La Iruela, Peal de Becerro y Santo Tomé). Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) incluidos en el eje 4 de economía baja en carbono del PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (POCS) para el periodo 2014 – 2020. "Una manera de hacer Europa".

El Director del Área de Infraestructuras Municipales, procede a dar lectura al informe de valoración de proposiciones emitido en fecha 5 de diciembre de 2019, en el que valora las proposiciones cuyos criterios son evaluables mediante aplicación de fórmulas matemáticas, de acuerdo con los criterios del PCAP.

A la finalización de la celebración del acto se han advertido errores de cálculo en el informe leído, errores, que, con cálculos sencillos, son fácilmente apreciables, pues no incorporan elementos nuevos no conocidos por los licitadores.

A continuación, **se incorpora la valoración correcta**, ya en acto privado, con las siguientes puntuaciones finales:

Una vez remitida la información por el equipo técnico, el Director del Área de Infraestructuras Municipales ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==			
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:19:51
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:02:14
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==	EV00H9YG
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
PÁGINA			2/5





Licitador/Criterio	Precio Euros	puntos	Reducción plazo de ejecución	puntos	Mejoras	puntos	Plazo de garantía	puntos	TOTAL
NITLUX, S.A. - A28168698	628311.56	1.2	72 DIAS	10.0	31%	17.01	10 AÑOS	7.51	35,72
ELECINOR S.A. - A48027056	637245.47	0.36	72 DIAS	10.0	50%	27.43	12 AÑOS	9.01	46,80
ACCIONA INDUSTRIAL, S.A. - A41374307	637928.57	0.3	72 DIAS	10.0	54,68%	30.0	10 AÑOS	7.51	47,81
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALES SERIESA, S.L. - B18427591	639787.86	0.13	72 DIAS	10.0	2%	1.1	10 AÑOS	7.51	18,74
ELECTROMUR, S.A. - A30025886	592471.33	4.55	40% 72 DIAS	10.0	36%	19.75	10 AÑOS	7.51	41,81
IMESAPI, S.A. - A28010478	635219.27	0.55	(2,5MESES) 75 DIAS	10.0	28,25%	15.5	10 AÑOS	7.51	33,56
UNION MONTADORES ELECTRICOS GRANADA, S.L. - B18875872	589843.5	4.8	40% 72 DIAS	10.0	40%	21.95	12,6 AÑOS	9.46	46,21

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==>

FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:19:51
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:02:14
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==	EV00H9YG
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/5





2.- Propuesta adjudicación: CO-2019/957 - Renovación de las instalaciones del alumbrado en municipios de la Comarca de Cazorra 1 (Chillueva, La Iruela, Peal de Becerro y Santo Tomé). Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) incluidos en el eje 4 de economía baja en carbono del PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (POCS) para el periodo 2014 – 2020. "Una manera de hacer Europa".

Considerando las fórmulas que determina el pliego para la obtención de la Valoración Global (VG) que asciende a un máximo de 100 puntos, y que se obtiene como la suma de los dos criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas (VA) más los criterios no evaluables mediante fórmulas (Valoración Técnica VT) obteniendo los siguientes valores:

Licitador/Criterio	Puntos VT	Puntos VA	TOTAL
NITLUX, S.A. - A28168698	25,90	35,72	61,62
ELECNOR S.A. - A48027056	28,58	46,80	75,38
ACCIONA INDUSTRIAL, S.A. - A41374307	25,34	47,81	73,15
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALES SERIESA, S.L. - B18427591	25,21	18,74	43,95
ELECTROMUR, S.A. - A30025886	25,91	41,81	67,72
IMESAPI, S.A. - A28010478	28,55	33,56	62,11
UNION MONTADORES ELECTRICOS GRANADA, S.L. - B18875872	25,52	46,21	71,73

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A48027056 ELECNOR S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 28.58

Total criterios CAF: 46.8

Total puntuación: 75.38

Orden: 2 CIF: A41374307 ACCIONA INDUSTRIAL, S.A.

Total criterios CJV: 25.34

Total criterios CAF: 47.81

Total puntuación: 73.15

Orden: 3 CIF: B18875872 UNION MONTADORES ELECTRICOS GRANADA, S.L.

Total criterios CJV: 25.52

Total criterios CAF: 46.21

Total puntuación: 71.73

Orden: 4 CIF: A30025886 ELECTROMUR, S.A.

Total criterios CJV: 25.91

Total criterios CAF: 41.81

Total puntuación: 67.72

Orden: 5 CIF: A28010478 IMESAPI, S.A.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==			
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:19:51
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:02:14
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==	EV00H9YG
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Total criterios CJV: 28.55
Total criterios CAF: 33.56
Total puntuación: 62.11
Orden: 6 CIF: A28168698 NITLUX, S.A.
Total criterios CJV: 25.9
Total criterios CAF: 35.72
Total puntuación: 61.62
Orden: 7 CIF: B18427591 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALES SERIESA, S.L.
Total criterios CJV: 25.21
Total criterios CAF: 18.74
Total puntuación: 43.95

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==			
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:19:51
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	19/12/2019 14:02:14
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	yzM5QxqfyRPvMOhrw34xLg==	EV00H9YG
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
PÁGINA			5/5

